Informe No Financiero

VICHY CATALAN CORPORATION

2020

ANIVERSARY 140 ANIVERSARY

En el presente **Documento de Información No Financiera** consolidado se incluye información sobre la evolución, los resultados y la situación actual de **VICHY CATALAN CORPORACIÓN** y el impacto de su actividad respecto a cuestiones medioambientales y sociales, al re speto de los derechos humanos y a la lucha contra la corrupción y el soborno, así como relativas al personal, incluidas las medidas que se han adoptado que favorecen el principio de igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres relacionados con la empresa, así como la no discriminación e inclusión de las personas con discapacidad.

El presente **Informe de Estado de Información no financiera** forma parte del Informe de Gestión de VICHY CATALAN CORPORACIÓN del ejercicio 2020. Incluye la información requerida en la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, que modifica el Código de Comercio y se somete a los mismos criterios de aprobación, depósito y publicación que el informe de Gestión, del cual forma parte.

El órgano de administración de S.A. Vichy, encargado de la elaboración del este estudio recoge y presenta la información que considera significativa, de manera que resulte útil para que los usuarios que accedan al mismo y que les permita comprender adecuadamente el origen, la evolución y la situación de la entidad.

Índice

Sobre la compañía 4

Nuestros compromisos:

Con el **medio ambiente** 6

Con las **cuestiones sociales y relativas al personal** 16

Con el **respeto de los derechos humanos** 22

Con la **lucha contra la corrupción y el soborno** 24

Con la **sociedad** 28

Sobre Nuestra COMPAÑÍA

S.A. Vichy Catalan, en adelante nos referiremos como Vichy Catalan Corporation, es un gran grupo empresarial que se divide en tres áreas de negocio:

- Premium Mix Group: dedicado al envasado y comercialización de aguas minerales naturales, zumos de frutas y otras bebidas saludables y sostenibles. Está formado por una veintena de marcas repartidas por todo el territorio nacional, con una gran proyección internacional y con presencia en los cinco continentes (marcas de reconocido prestigio como Vichy Catalan, Mondariz, Font d'Or, Monte Pinos, Lambda, entre otras).

- Hotel-Balneario Vichy Catalan: Hotel-Balneario ubicado en Caldes de Malavella (Girona), que ofrece servicios de alojamiento, balneoterapia y eventos.

- Manantial de Salud: empresa dedicada a la comercialización y distribución de las fuentes de agua Sant Hilari (de 18,9L), así como otras marcas comerciales. Distribuye a domicilio actuando en todo el territorio nacional y gestiona e-comerce **www.latiendavichy.com.**

CRITERIOS DEL INFORME

Este informe ha sido aprobado por el Consejo de Administración de Vichy Catalan Corporation y verificado externamente por parte de Segura-Illa Assessors, S.L..

Nuestro Compromiso

CON EL MEDIO AMBIENTE

EL MEDIO AMBIENTE

La **filosofía de gestión sostenible** en Vichy Catalan Corporation es intrínseca a nuestra propia actividad ya que va asociada al origen de nuestros productos. El agua es un recurso natural al que protegemos y explotamos de forma sostenible, por esa razón nuestra política incluye los siguientes principios de gestión:

Cada uno de nuestros centros de producción, Caldes de Malavella, Mondariz, Sant Hilari, Arbúcies, Telde, Almazán, Maçanet de Cabrenys, consideran primordial evolucionar en todos los niveles de su organización dentro del **Sistema de Gestión de Calidad y Seguridad Alimentaria**.

Nuestro objetivo fundamental es contribuir al **desarrollo y mantenimiento de la salud de nuestros consumidores** garantizando la genuina pureza, calidad y seguridad de nuestros productos y la mejora continua del servicio a nuestros clientes, ya que somos conscientes de que esta es la condición indispensable para asegurar su satisfacción y, por tanto, la continuidad de la empresa.

Sistema de Gestión de Calidad y Seguridad Alimentaria

La dirección de la empresa manifiesta, a través de la política interna, su **voluntad de respeto y compromiso** con la Salud y con la Calidad, la Seguridad Alimentaria y con el Medio Ambiente, y para ello ha establecido los siguientes **principios estratégicos:**

Investigación, desarrollo e innovación de otros productos saludables que amplíen nuestro portfolio mejorando el conocimiento de la organización y que contribuyan a garantizar la salud de nuestros consumidores y clientes, en un posicionamiento alineado con los estándares de salud de la OMS (Organización Mundial de la Salud) y la estrategia NAOS (Nutrición, Actividad Física y Prevención de la Obesidad) y otros programas de lucha contra la obesidad.

Se fomentará el uso de **ingredientes de origen natura**l orientando nuestro enfoque a la promoción de la salud.

Compromiso irrenunciable con la Seguridad Alimentaria, a través del cumplimiento de los principios del APPCC (Análisis de Peligros y Puntos Críticos de Control) en un marco de colaboración y transparencia con la administración. Se cumplirán los requisitos de producto relacionados con la **seguridad del producto, calidad, legalidad, procesos y especificaciones.**

Identificación y gestión de los puntos críticos de control y los puntos de control para un desarrollo armónico y seguro de todos los procesos de higiene alimentaria.

Identificació y cumplimiento de los requisitos legales, y de cliente, tanto de Calidad como de Medio Ambiente, y seguridad alimentaria aplicables a nuestros procesos. Establecer **sistemas de verificación** del cumplimiento de los mismos.

Orientación de los procesos de la compañía a la **búsqueda de la satisfacción** de nuestros clientes y partes interesadas externas, estableciendo los mecanismos de comunicación necesarios que permitan identificar sus necesidades, especificaciones, así como la valoración de nuestros productos y servicios.

Desarrollo de sistemas productivos, de distribución, comercialización y promoción de productos que favorezcan el uso de **envases reutilizables** que contribuyan al mantenimiento de estándares ambientales elevados y un compromiso con la reducción de la huella de carbono.

Identificación de los consumos significativos, para establecer acciones de reducción de consumos, buscando siempre las mejores tecnologías disponibles.

Minimización de los impactos ambientales asociados a nuestras actividades, productos y servicios. Implantación de un sistema de tratamiento de residuos buscando la reutilización y el reciclado.

Minimización del volumen de efluentes líquidos vertidos, así como la **mejora de la calidad** de los mismos orientado a la reducción del impacto en el cauce receptor.

Suministrar los medios necesarios para la concienciación y formación de nuestros trabajadores, informándoles puntualmente de aquellos cambios relacionados con su actividad individual o de la empresa y, en particular, con los principios de buenas prácticas, así como de su **responsabilidad ética y personal**.

Establecer **sistemas de comunicación interna eficientes** que aseguren la implicación e integración de todo el personal.

Suministrar la **infraestructura, mantenimiento y un ambiente de trabajo idóneo** para el correcto funcionamiento del sistema de Calidad, Medio Ambiente y Seguridad alimentaria.

Preservar la **calidad y cantidad** de las aguas minerales sin producir una sobre explotación del acuífero.

La orientación a la **mejora del comportamiento medioambiental** y a la mejora continua del Sistema integrado de Calidad, Medio Ambiente y Seguridad alimentaria, lleva consigo un compromiso por parte de todos y cada uno de los empleados de Vichy Catalan Corporation. Desde la compañía se seguirá trabajando en la mejora de las vías de diálogo necesarias con sus clientes, administraciones, Organizaciones No Gubernamentales y/o entidades públicas o privadas; para ello, el Director de Desarrollo de Producto será el responsable de la implantación y seguimiento del sistema.

Dentro de esta situación general la **planta de Mondariz** es uno de los centros de negocio dentro del Reglamento EMAS, Silver EMAS, es decir, un **certificado de empresa** adherida al sistema durante 10 años.

Minimización del impacto medioambiental

En las plantas de envasado de Vichy Catalan Corporation se han establecido sistemas de **minimización de emisiones atmosféricas** en base a los siguientes principios:

Transportistas: A todas empresas subcontratadas para el transporte de nuestros productos se les exige el cumplimiento de la normativa vigente en cuanto a inspecciones técnicas. En algunas plantas, debido a la implantación de la Norma IFS y/o EMAS se exigen, además, otros requisitos tales como:

- Que la etiqueta de valoración ambiental de las cabezas tractoras, tenga una calificación **mínima de Euro 4**, valorando positivamente aquellas que disponen de calificaciones superiores.

- Optimización de los **retornos de los envases** y otros materiales para reducir las emisiones.

- Optimización de las **capacidades de los transportes**. Se establecen unos mínimos de carga y retorno para reducir la cantidad de emisiones por botella transportada.

Emisiones en plantas de envasado:

- Calderas: Todas las plantas de envasado tienen calderas para el calentamiento del agua que se utiliza en el lavado de las botellas. Todas las calderas están incluidas en los planes de mantenimiento periódico establecido en cada planta. Estas calderas son **revisadas según el calendario establecido** por la normativa vigente con sus distintos tipos de revisiones anuales en función de su combustible y su potencia.

- Gases Fluorados: Estricto cumplimiento del Real Decreto 115/2017 en el que se establecen los principios a seguir en cuanto a los diversos gases fluorados utilizados en cada planta.

- Servicio de prevención: Servicio subcontratado en el que se miden y se aseguran las correctas emisiones acústicas de los distintos puestos de trabajo. Además de medir el impacto acústico de la actividad sobre el entorno circundante aplicando la normativa aplicable en cada caso.

Economía circular

La actividad de Vichy Catalan Corporation ha nacido de manera intrínseca al concepto de economía circular con el uso predominante de los envases de vidrio Reutilizables. El concepto de economía circular está en nuestro ADN y es la voluntad estratégica de la compañía, en función de las exigencias del mercado, fomentar el uso de este tipo de envases. De este modo, Vichy Catalan Corporation cuenta con más de 210 envases de formatos reciclables.

La problemática de los plásticos está **impactando de manera significativa** en la percepción social del sector, si bien es cierto que la realidad del sector habla de una recuperación. Las tasas de recogida selectiva de envases en España es del 68% con un objetivo para el 2029 de alcanzar el 90%. De las botellas que proceden de la recogida selectiva se recicla el 90% del material.

Los datos de Ecoembes han establecido, desde hace años, que el sector de envasado de aguas es el más eficiente en sus envases, como se deduce del indicador Kr/Kp. Además, nuestras plantas han implantado un **sistemas de separación de residuos** entre los diferentes tipos de plástico y su naturaleza, para ayudar a optimizar su reciclaje.

Con el objetivo de reducir al máximo el impacto ambiental de nuestra actividad, en todas nuestras plantas productivas y centros de trabajo **implementamos unos rigurosos procesos de reciclaje** En los sistemas de separación de residuos, catalogamos los materiales en 3 categorías para asegurar su correcto tratamiento:

Residuos: Todo aquello que se genera dentro de nuestro proceso productivo que no puede tener una segunda utilidad (etiquetas de la lavadora de envases, restos de limpieza, etc.)

Residuos Peligrosos: son almacenados y gestionados siguiendo la normativa vigente, mediante sistemas de retención que eviten los posibles impactos ambientales a nuestro entorno. Finalmente son procesados a través de gestores autorizados.

Subproductos: Todos aquellos productos que se generan en nuestros procesos productivos que pueden ser reutilizados o reciclados para un segundo uso (palets, plásticos, cartones, vidrio).

Los subproductos de nuestras plantas son almacenados de forma que, posteriormente, se retiran por gestores autorizados, para su posterior reciclaje o reutilización. Los subproductos que se generan son:

- **Vidrio:** Procedente de las botellas de cristal defectuosas que no pueden ser reutilizadas.
- **Madera:** Palets de materias primas, y de producto terminado defectuoso.
- **Plásticos:** Dentro de los plásticos está principalmente las mermas de los procesos productivos del envasado de botellas en PET, Polietileno, y policarbonato. Es el PET el que mayor cantidad genera de mermas, que son almacenadas, y gestionadas convenientemente para su reciclado. Este año la renovación de maquinaria ha supuesto ahorros significativos en las mermas generadas en los procesos.

Hay otros materiales como la chatarra que se gestiona de forma puntual en base a las necesidades.

En todas las plantas se han implantado **sistemas LEAN** de control de la producción para medir los OEE. Un OEE es: Overall Equipment Effectiveness o Eficiencia General de los Equipos, es una razón porcentual que sirve para medir la eficiencia productiva de la maquinaria industrial y que ayuda a mejorar la eficiencia de los procesos y, consecuentemente, de los recursos. Dentro de este indicador se incluyen:

Este dato nos indica la eficacia de la productividad de todas las plantas, incluyendo partes ambientales, y cuanto más se aproxime al 100%, menor será su impacto ambiental, ya que habrá menos mermas, menor consumo de energía, mayor productividad...

Por último, las mermas de producto acabado y que son válidas para su consumo, pero no para su venta se entregan al personal de planta para consumo propio y también se entregan como **donaciones para ONG´s y fundaciones.**

Uso Sostenible de los recursos

Tal como establece nuestra **Política de Calidad y Medio Ambiente**, en Vichy Catalan Corporation asumimos un compromiso sobre la:

Identificación de los consumos energéticos significativos, para establecer acciones encarada a reducirlos, buscando siempre las mejores tecnologías disponibles

Minimización del volumen de efluentes líquidos vertidos, así como la mejora de la calidad de los mismos, orientado a la reducción del impacto en el cauce receptor.

Por ello hemos establecido una serie de **protocolos orientados al uso sostenible de los recursos** de la siguiente manera, revisando a continuación los más relevantes:

Agua: Puesto que nuestra compañía apuesta por el incremento de las ventas año tras año, el objetivo del uso sostenible del agua está orientado a reducir la ratio "consumo total / consumo venta", para lograr un mejor aprovechamiento del recurso.

Se ha dispuesto, en varias plantas, de **sistemas de reutilización de agua** tanto en lavadoras de envases como en llenadoras.

Además, muchas de nuestras llenadoras han sido provistas de **mecanismos de recuperación** de las mermas propias del proceso, aprovechando esa agua nuevamente para su envasado posterior.

Vidrio: La empresa promueve, desde su fundación, el uso de los envases reutilizables disponiendo de un sistema de recogida y retorno a las plantas de envasado del envase. Priorizando este formato de envases sobre los otros.

PET: De todas las materias primas, aparte del agua, la más importante, por su volumen y su relación con la huella del carbono, es el PET. Se trata de **ir reduciendo el contenido de plástico** que presentan nuestros envases, de acuerdo con los objetivos de la Ley.

En este momento se están realizando ensayos de migración y maquinabilidad para la incorporación de un 25% de PET reciclado en algunos formatos de varias marcas de la compañía.

Asimismo, la legislación Balear obligará al uso de un 50% de material reciclado en nuestros embalajes secundarios de plástico. La organización ya está preparada para el reto y se ha implantado el requisito en casi todos los centros de producción.

Energía: Se han implementado medidas de ahorro de energía sustituyendo máquinas de soplado de botellas por otras más eficientes (en concreto en la planta de Mondariz se ha ahorrado un 20% con respecto a la maquinaria anterior y en Caldes se ha instalado una máquina igual de eficiente), renovando sistemas e iluminación tradicionales por **tecnología LED** y otras medidas de ahorro.

Nuestro Compromiso

LAS CUESTIONES SOCIALES Y RELATIVAS AL PERSONAL

INFORMACIÓN SOBRE CUESTIONES SOCIALES Y RELATIVAS AL PERSONAL

El éxito de Vichy Catalán Corporation, es el resultado del gran compromiso y dedicación de toda su plantilla, que participa y colabora en cada una de sus actividades diarias en un entorno laboral sano, saludable y seguro.

Nuestro principal objetivo, mejorar la competitividad de nuestra organización a través de la retención del talento, la diversidad, la conciliación, la equidad interna, la competitividad externa, las políticas salariales alineadas con el mercado laboral y la formación continua de máxima calidad, para mayor capacitación en la innovación y el desarrollo tanto humano como profesional.

Nuestro compromiso con las personas, está basado en el **desarrollo profesional** y **la igualdad de oportunidades**, dentro de un entorno laboral estable y de calidad, con un objetivo común, la Felicidad y el Bienestar de nuestros empleados. Es por ello que durante el 2020 se ha promovido la **"Campaña de Comunicación Interna: Juntos Aumentamos el Índice de la Felicidad"** encaminada a aumentar la felicidad de nuestros trabajadores y nuestras trabajadoras, implementando una serie de medidas que fomentan la escucha activa y la motivación con buzones de sugerencias, carteles motivadores...

Contratación: Contamos con una plantilla media de 585 empleados en 2020, trabajando con diferentes modalidades de **contratación indefinida,** asegurando el encaje y adaptación de nuevas incorporaciones, siendo nuestra plantilla indefinida del 89,3% hecho que otorga estabilidad y seguridad a la totalidad de la plantilla.

Absentismo: En un año 2020 marcado por la pandemia del COVID19, nuestras políticas de prevención y seguridad, se han centrado en velar por la seguridad y el bienestar de todas y cada una de nuestras personas trabajadoras, con acciones de concienciación y formación, teletrabajo, segmentaciones en grupos burbuja y de trabajo, seguimiento y soporte, protocolos de actuación y prevención, adecuación de espacios comunes y de trabajo, equipos de protección individual, con un único objetivo, la salud de todas nuestras personas trabajadoras. Con un índice de absentismo y siniestralidad del 4,32%.

Relaciones sociales y negociación colectiva: El año 2020 ha estado marcado por la negociación de ERTE'S como consecuencia de la pandemia, llegando a acuerdos colectivos que han permitido a la Compañía soportar el impacto de la caída en ventas, asegurando unas condiciones salariales competitivas a todas las personas trabajadoras, promoviendo las relaciones sociales, la libertad sindical, la negociación colectiva y el diálogo social.

Discapacidad e inserción colectivos en riesgo: Siguiendo la línea de sensibilización de años anteriores, continuamos con el compromiso de cumplimiento de la **Ley General de Discapacidad (LGD)** y la **cuota de reserva,** así como las sinergias creadas con entidades que trabajan con **colectivos en riesgo de exclusión social** (minorías étnicas, víctimas de violencia de género…), tanto a nivel de inserción como de subcontratación de servicios de centros especiales de trabajo para la prestación de servicios de catering, lavandería, material de oficina, fisioterapia…

Formación: Estaba previsto incrementar el presupuesto de 2020 asignado a Formación **Continua Especializada** respecto a 2019 en un 4,54%, esto representaba un incremento del 29% desde el 2016.

EVOLUCIÓN DE LA FORMACIÓN CONTINUA

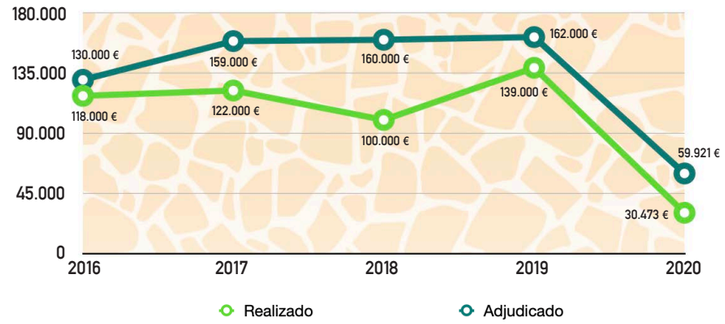

Durante 2020 y debido a la pandemia del COVID19, la formación quedó mayoritariamente paralizada y se focalizó en el último trimestre en casos puntuales de formación legal requerida al puesto de manera online.

Dentro de las medidas de conciliación, la empresa ha puesto a disposición de la plantilla todas las medidas establecidas legalmente como son la maternidad, paternidad, adopción o acogimiento, la excedencia y la reducción por cuidado de hijas/os, familiares u otros motivos, además de aquellas medidas que ha promovido la organización y que permiten la conciliación de la vida laboral y familiar como son la compensación de bolsa de horas, flexibilidad horaria, reducción de una hora los viernes tarde, teletrabajo, horario intensivo en época estival, jornada reducida previa a festivos, posibilidad de cambio de turno entre compañeros, o acumulación continuada del periodo de lactancia.

Así mismo, y ahora más que nunca, utilizamos medidas tecnológicas para hacer reuniones por videoconferencia, promoviendo que las personas trabajadoras no tengan que viajar si no es necesario.

Igualdad de trato y Protocolo de Acoso: Fomentamos la **igualdad de oportunidades entre sexos,** así como las **promociones internas** y la **búsqueda del talento** de los mejores candidatos para nuestra organización, a través de selecciones y evaluaciones de alta capacidad.

Como cada año, siendo conscientes de la realidad que nos afecta respecto a la igualdad de género, se han revisado los protocolos de **Acoso y Riesgos Psicosociales** con el fin de asegurar un entorno productivo, seguro y respetuoso para todas las personas que conforman nuestra empresa.

En esta misma línea y como medidas para combatir cualquier tipo de discriminación se ha trabajado con profesionales en género para la mejora del **Plan de Igualdad la Valoración de los puestos de trabajo y el Registro Retributivo,** haciendo más eficientes tanto las medidas implementadas y los canales de comunicación, como las acciones a llevar a cabo vinculadas a la prevención del acoso sexual y laboral, la igualdad de oportunidades de acceso a promociones y procesos de selección, así como representación, formación y retribución o la conciliación de la vida laboral y profesional.

Juntos aumentamos el índice de felicidad

Nuestro Compromiso

EL RESPETO DE LOS DERECHOS HUMANOS

EL RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS

En Vichy Catalan Corporation consideramos el **respeto a los derechos humanos** como parte integrante de nuestra responsabilidad como empresa. Para nosotros, esta responsabilidad es un elemento central de una conducta empresarial responsable, en la que estamos totalmente comprometidos.

Por consiguiente, **evitamos la participación de la empresa en cualquier infracción de los derechos humanos u otros impactos adversos**. El cumplimiento de las leyes y reglamentos aplicables es esencial, pero más allá de eso, se espera que los empleados de Vichy Catalan Corporation sean conscientes de estos aspectos, y que eviten infringir los derechos humanos de terceros y aborden los impactos adversos en los derechos humanos en las actividades y circunstancias en las que Vichy Catalan Corporation está involucrada. Cabe señalar que la totalidad de la actividad productiva de la compañía se encuentra circunscrita al territorio del estado español. En el caso de los proveedores queda repartida entre el estado español y diversos países de la Unión Europea.

Entendiendo que la legislación referente a los derechos humanos y el exhaustivo control por los estados integrantes en la **Unión Europea garantiza el pleno cumplimiento** de los mismos en todo el territorio, por lo que no existen riesgos en esta materia aplicables al principio primero y segundo del Pacto Mundial de Naciones Unidas.

Nuestro Compromiso

LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y EL SOBORNO

LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y EL SOBORNO

Siguiendo lo establecido en el punto decimo del **Pacto mundial de las Naciones Unidas**, nuestra compañía está desarrollando formas de trabajar contra la corrupción en todas sus formas, incluidas extorsión y soborno.

Es voluntad de la compañía que todas las prestaciones para terceros deben estar de acuerdo con la legislación local, entendiendo a su vez que, en muchas culturas, los regalos y la hospitalidad son importantes para desarrollar y fortalecer las relaciones comerciales.

No obstante, algunos regalos y hospitalidad pueden influir indebidamente en la toma de decisiones del receptor o al menos dar la impresión de hacerlo, por lo que siempre nos preguntamos si una contribución, es decir, un regalo o una invitación, es excesivamente generoso, lo que podría dar lugar a la expectativa de algo a cambio o a una apariencia de mala fe o impropia. Si la respuesta es afirmativa, la contribución no se ofrecerá ni se aceptará.

Las invitaciones a eventos de entretenimiento para terceros, así como el pago de los gastos de viaje y alojamiento no locales, deberán ser aprobados en los casos respectivos, tal como se definen.

Los Patrocinios, donaciones, aportaciones a entidades benéficas y membresías, deben someterse a directrices estratégicas marcadas por el consejo de administración para la realización de dichas aportaciones.

Asimismo, nuestro Consejo de Administración **prohíbe categóricamente los pagos de facilitación**. Se mantendrá vigilante y está desarrollando protocolos de control para que no se produzcan, entendiendo estos como el pago de una suma menor de dinero o cualquier otra contribución a un funcionario gubernamental, por lo general de bajo rango, para su beneficio personal con el fin de agilizar la ejecución de un acto administrativo rutinario.

En lo referente a los procesos de licitación de la compañía, contamos con sistemas de concurso y aprobación múltiple, en los proyectos de envergadura económica, que garantizan claridad en la contratación de proveedores.

El órgano de gobierno de la entidad actúa con transparencia financiera, de acuerdo con la Ley 10/2010, de 28 de abril, de Prevención del Blanqueo de Capitales y de Financiación del Terrorismo. En cualquier caso, a la empresa no se le aplica dicha ley, por no estar dentro de su ámbito de aplicación.

Nuestro Compromiso

CON LA SOCIEDAD

COMPROMISO CON LA SOCIEDAD

COMPROMISO DE LA EMPRESA CON EL DESARROLLO SOSTENIBLE

El compromiso con el desarrollo sostenible local de las zonas donde nuestra compañía se encuentra implantada es **inherente a nuestra misión.**

A través de su actividad de envasado contribuye al empleo en zonas naturales con bajo grado de industrialización. Por lo que **influye positivamente en el desarrollo** de ésta, ofreciendo trabajo digno de alta cualificación a dichas poblaciones. Al mismo tiempo, contribuye de forma altruista con entidades locales en el ámbito de la cultura popular y del deporte, participando en eventos a tal efecto. Es por este motivo que se establecen lazos de comunicación franca y efectiva con las administraciones locales que ayudan a mejorar la vida de toda la población donde estamos implantados. De esta manera contribuimos a mejorar la relación entre el sector privado y el sector público.

Durante este año 2020, hemos contribuido con distintas entidades locales mediante la **donación de un total de 299.014 unidades** de varios productos de la compañía.

SUBCONTRATACIÓN Y PROVEEDORES

Con objeto de detectar, prevenir y atenuar potenciales efectos adversos en relación con nuestras cadenas de suministro y subcontratación, tenemos establecidos procedimientos y controles que permiten asegurar la debida diligencia en este ámbito:

Homologación y evaluación de proveedores y productos:

En función de las necesidades y las especificaciones de materiales, el departamento de compras realiza la búsqueda y evaluación de los proveedores o subcontratistas de servicios que están cualificados para suministrar los componentes y servicios necesarios para los procesos productivos, como son materias primas, envases y embalajes que queden incorporados al producto acabado o que puedan tener influencia en la calidad y/o seguridad alimentaria del mismo.

Homologación de proveedores: La documentación que debe presentar el proveedor para iniciar el proceso de homologación, y que valida el departamento de calidad, se basa en el sistema de anillos de seguridad y depende de su influencia en la seguridad alimentaria. Para homologar un proveedor o subcontratista es necesario disponer de la documentación que aplica en cada uno de ellos:

-Materias Primas (en contacto con el producto)
-Productos importantes (packaging secundario, etiquetado, ...)
-Productos auxiliares: (se usan en los procesos productivos)

Evaluación de nuevos materiales: Se realizan los ensayos oportunos en función del Plan de Control y de la tipología del componente, especialmente organolépticos en los que están en contacto directo con el producto, y las pruebas necesarias en máquina de producción y cadena logística.

Evaluación proveedores y materiales: Anualmente se realiza el informe de evaluación de proveedores y materiales considerando las incidencias o reclamaciones imputables que puedan haberse producido, así como su gravedad o relevancia, pudiendo des-homologar a cualquiera de los homologados.

MÉTODO OPERATIVO DE PEDIDOS Y RECEPCIONES

Pedidos: Una necesidad de compra puede generarse o bien por haberse alcanzado el nivel mínimo de stock en el sistema a través del Generador de Compras, o bien porque existe un pedido de venta especial y es necesario material para realizar dicho pedido.

En el primer caso, se genera por haber alcanzado el nivel mínimo de stock y se conoce como punto de reorden. La compañía lo ha establecido en función del consumo de cada artículo, el espacio disponible para almacenaje del mismo y el tiempo de reaprovisionamiento. Desde el departamento responsable en cada centro se realiza el pedido.

En el segundo caso, el responsable de producción evalúa los materiales que va a necesitar e informa al responsable de aprovisionamiento para que se realice el pedido de compra. Todos los precios de compra están fijados en el sistema, y previamente han sido aprobados por el Director de Compras.

Recepciones: El responsable de la recepción verifica que los materiales recibidos y las cantidades son correctos. Una vez verificado todo esto, se le da entrada mediante la firma y sellado del albarán. El alta del stock del sistema se realiza una vez dada la conformidad de la mercancía recibida.

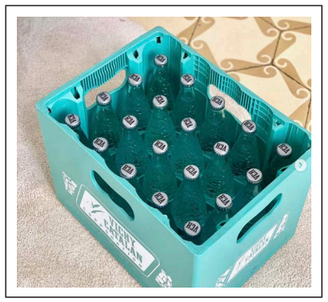

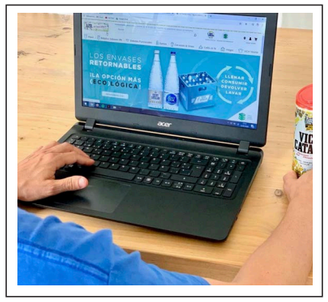

¿Dónde están ubicados nuestros proveedores?

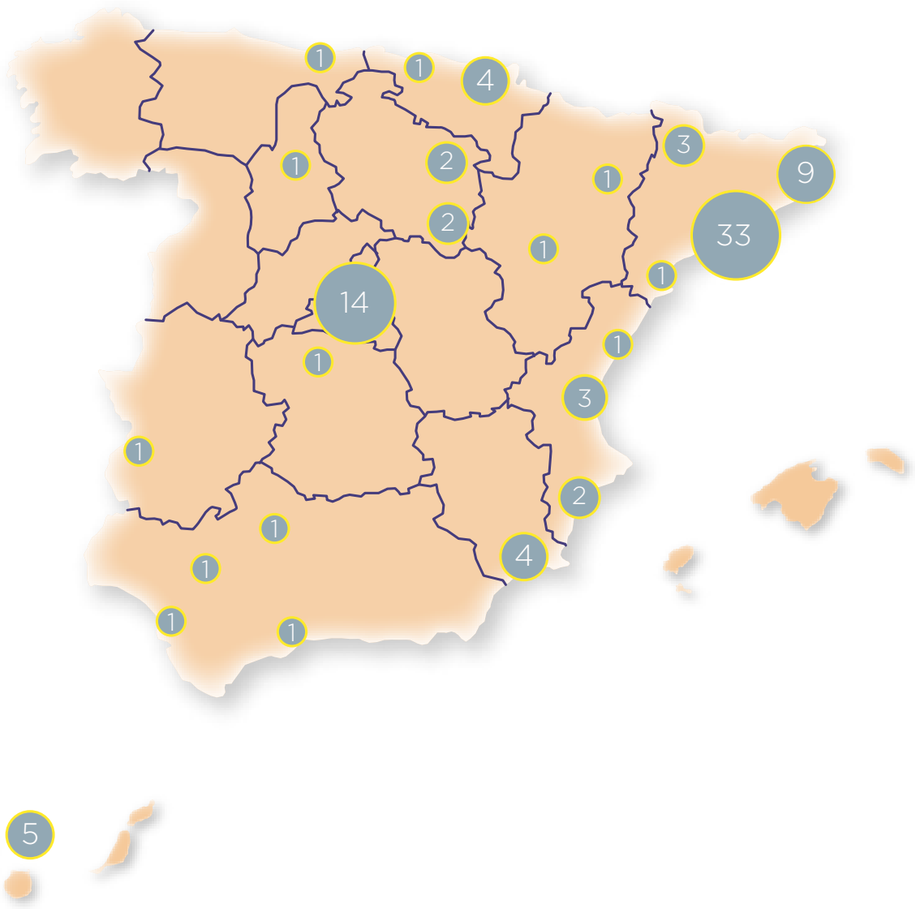

CONSUMIDORES

En **Vichy Catalan Corporation** tenemos los siguientes principios estratégicos: Investigación desarrollo e innovación de otros **productos saludables y sostenibles** que amplíen nuestro porfolio mejorando el conocimiento de la organización y que contribuyan a garantizar la salud de nuestros consumidores y clientes, en un posicionamiento alineado con los estándares de salud de la OMS, la estrategia NAOS y otros programas de lucha contra la obesidad.

Se fomentará el uso de ingredientes de origen natural orientando nuestro enfoque a la promoción de la salud.

Nuestro principal producto, el agua no tiene restricciones de uso en la mayoría de la población. En el caso del resto de las bebidas, se usan ingredientes saludables y orientados a la protección de la salud. Como norma fundamental de la compañía, **nuestros productos están elaborados con aguas minerales y no contienen azúcares añadidos.**

Disponemos de un sistema de consultas con nuestros clientes y consumidores, donde se registran y contestan: a través de email **consumidor@pmg1881.com** o de teléfono **902 1881 01.**

INFORMACIÓN FISCAL

Beneficio e impuesto sobre beneficios: Todas las empresas integrantes en nuestra compañía, así como sus filiales, tienen su sede en territorio del estado español, elaborando la correspondiente consolidación de estados financieros y cuentas anuales, según la legislación vigente aplicable.

La totalidad de los beneficios se ha generado en el territorio del estado español estando sujeta a la tributación vigente del 25%, siendo ésta comparable y análoga a la del resto de miembros de la Unión Europea, y otros países desarrollados.

Subvenciones Públicas recibidas: El compromiso de la compañía en materia medioambiental nos ha llevado a completar una serie de destinadas a mejorar la eficiencia energética de las plantas de producción.

Tras un exhaustivo proceso de verificación por parte del Fondo Nacional de Eficiencia Energética, se ha concedido y cobrado la totalidad de 630.559,31€ concedido y pendiente de cobrar 24.925,50€, en concepto de subvenciones de capital destinadas a esa maquinaria.

Juntos aumentamos el índice de felicidad

VICHY CATALAN CORPORATION

consumidor@pmg1881.com
Tel. 902 1881 01